



Proceso de seguimiento externo del título: Graduado o Graduada en Turismo de la Universidad de Granada

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO.

Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior

Anexo 2. Cuadro de mando (Información sobre actividades formativas del profesorado y sobre proyectos de innovación docente)

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO

(Extensión máxima recomendada 30-35 páginas)

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	2501831
Denominación del título.	Graduado o Graduada Turismo
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	12 créditos
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	15/12/2016 27/07/2022
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://grados.ugr.es/turismo/

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para el seguimiento externo de Grado y Máster.

Las evidencias solicitadas en el modelo propuesto por ACCUA, serán facilitadas a lo largo del autoinforme, exceptuando aquellas que por el carácter de la información que contienen debe ser protegidas y no son públicas en la web, estarán disponibles en una web de acceso restringido con una clave de acceso exclusiva para la Comisión de Evaluación.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título ofrece información actualizada, accesible y pertinente a las características del título y cuenta con procedimientos adicionales para su difusión (redes sociales...). Toda la información está disponible en su web: <https://grados.ugr.es/turismo/>. Desde la web del grado, el estudiantado puede acceder a toda la información de interés, como información académica relevante para el título, información sobre datos generales del título, organización, evaluación, seguimiento y mejora del título. También cuenta con información relativa al proceso de admisión, salidas profesionales del título, información sobre movilidad o prácticas externas, así como información de interés relativas al PIAT (Plan Integral de Acción Tutorial), o estudiantes NEAE. Igualmente ofrece una difusión adecuada de las guías docentes y se realiza una actualización continua, destacándose las noticias, plazos, procedimientos y documentación más relevante en la sección de noticias.

También se cuenta con procedimientos adicionales para la difusión en el Plan de Comunicación de la FCCEE, donde se proporciona información sobre servicios de orientación, tanto académica como profesional a través de la página web de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (<https://fccee.ugr.es/>), redes sociales, reuniones informativas y a través de la plataforma PRADO.

Evidencias 1.1.	Enlace web
Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;	https://grados.ugr.es/turismo/
Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;	No procede
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;	No procede
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/presentacion
Número total de créditos;	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/presentacion
Idioma o idiomas de impartición;	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/presentacion
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título,	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores#contenido0 Ver tabla de indicadores del subcriterio 3.4
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/acceso-admision
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;	https://grados.ugr.es/turismo/reconocimiento-creditos https://grados.ugr.es/turismo/informacion/documentos
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/salidas-profesionales
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios
Número de créditos ECTS;	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/presentacion
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios
Información sobre los TFGs/TFMs;	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/trabajo-fin-grado
Organización temporal;	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de	Toda esta información está incluida en la UGR en cifras

Evidencias 1.1.	Enlace web
conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);	
Recursos humanos necesarios y disponibles;	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/profesorado https://fccee.ugr.es/facultad/directorio-personal
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);	https://fccee.ugr.es/facultad/presentacion
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/practicas-empresa
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/salidas-profesionales

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

El título publica información actualizada sobre los resultados académicos, así como sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de la titulación, incluida la opinión de los empleadores.

En relación con los resultados de satisfacción del título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”. Como fruto de este estudio se ha hecho público el siguiente [informe de satisfacción de empleadores](#).

No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-020573. Como fruto de las actuaciones llevadas para la consecución de esta acción de mejora, se ha hecho pública en la página web de la titulación un informe sobre la satisfacción de los empleadores.

Evidencias 1.2.	Enlace web
Resultado de la satisfacción de los estudiantes.	Enlaces informes de satisfacción: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Resultado de la satisfacción del PDI.	
Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.	
Resultado de la satisfacción de los egresados.	
Resultado de satisfacción de los empleadores.	
Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	Esta información está pública en la UGR en cifras

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

El título hace pública información relativa a normativa académica, así como sobre el Sistema de Garantía de la Calidad incluyendo memoria verificada, modificaciones e informes de ACCUA. En la web del grado están disponibles los principales documentos de calidad: la memoria verificada, las modificaciones aprobadas, los autoinformes de seguimiento anual, el plan de mejora, los informes de seguimiento y los informes de renovación de acreditación emitidos por ACCUA. Esta documentación se encuentra accesible desde el apartado de Evaluación, Seguimiento y Mejora de la web del título, así como desde el portal de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Evidencias 1.3.	Enlace web
Memoria verificada y en su caso modificada.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion

Evidencias 1.3.	Enlace web
Responsables del SGC.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos
Procedimientos del SGC.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/acceso-admision
Normativa de acceso y admisión.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/acceso-admision
Normativa de permanencia.	https://grados.ugr.es/turismo/permanencia
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.	https://grados.ugr.es/turismo/reconocimiento-creditos https://grados.ugr.es/turismo/informacion/documentos
Normativa de movilidad.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Normativa de evaluación.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/acceso-admision?q=estudiantes/acceso-admision
Normativa de prácticas externas.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/practicas-empresa
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/trabajo-fin-grado
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/orientacion
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Plan de mejora del título.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Se recogen a continuación los indicadores de satisfacción con la información en la web del título. Para el caso del estudiantado, el grado de satisfacción con la *utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del título* se ha ido incrementando hasta llegar a 3,70. Para el profesorado la valoración media ha sido muy similar durante todos los cursos llegando a 4.13 en el último analizado.

Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,57	N/A	3,39	3,39	3,68	3,70
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,15	N/A	4,07	4,28	N/A	4,13

En relación con la visibilidad del Título a nivel de Centro y a nivel institucional se propusieron acciones de mejora dirigidas a aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos:

- A nivel de Centro se propuso la acción de mejora SGC-P06-017670: Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos. Se recomienda que la Comisión de Calidad del Centro (CCC) valore y proponga al órgano competente en la UGR, alternativas para la recogida de información sobre satisfacción, procedente de todos los colectivos

diferentes a las encuestas. Esta acción se traslada a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) en marzo de 2024 y se crean nuevos mecanismos de valoración de satisfacción.

- A nivel de Centro se propuso la acción de mejora SGC-P06-012089: Fomentar la participación del profesorado en encuestas de satisfacción, con recordatorios de la importancia de la realización de las encuestas, aumentando el porcentaje de participación del sector.

Evidencias 1.4.	Enlace web
Indicadores de satisfacción	Los indicadores de satisfacción del estudiantado están públicos en: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Además, están disponibles en el “Cuadro de mando. Indicadores subcriterio 1.3”
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento

RESUMEN CRITERIO 1.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- La web de Grado es una herramienta fundamental para potenciar la difusión y visibilidad del Título.
- Los mecanismos de actualización de la información relativa a la información académica en la web han venido funcionando adecuadamente.
- Nivel de satisfacción medio-alto con la difusión a través de la web del Título.
- Realización de una actualización continua de la web del grado, destacándose las noticias, plazos, procedimientos y documentación más relevante para el estudiantado.
- Refuerzo de la difusión del grado a través de avisos y noticias en el espacio de coordinación en PRADO
- La plataforma PRADO se convierte en un soporte complementario de difusión de información de interés del Grado.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

- Acción de mejora RA-RES-018184 encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada.
- Acción de mejora RA-AS-020573 encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

La FCCEE cuenta con un proceso y responsabilidades definidas para garantizar el correcto desarrollo del SGIC de la titulación. Según el [Manual de Calidad](#) publicado en su página web, el decano de la FCCEE es responsable ejecutivo del SGC en el Centro y la CCC, apoyada por las actuaciones de las CGICT de los diferentes Grados, es el órgano encargado de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGC de la titulación, incluyendo los planes de mejora de las titulaciones. La elaboración de la propuesta del Plan de Mejora del título y el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para el logro de estas mejoras se lleva a cabo por las CGICT de los diferentes Grados, a través de los autoinformes anuales de seguimiento. En este sentido, el título cuenta explícitamente con un [Plan de Mejora](#) (tanto el anual como el histórico) publicado en su página web, que incorpora aquellas acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados en el grado. Lo más relevante del plan de mejora es su orientación para identificar las acciones de mejora surgidas al analizar los datos, indicadores y evidencias por parte de la CGICT.

Finalmente, el SGCC analiza la información del desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparte en el Centro, tal y como se refleja en los [informes de gestión del Centro](#).

Además, se dispone de una aplicación denominada “Gestor documental” que permite tener integrada toda la información relacionada con la Calidad para una gestión más ágil y eficaz de la información.

Con el objetivo de incrementar la participación del estudiantado, egresados y empleadores en las reuniones de la Comisión de Calidad, se trabajó en la acción de mejora SGC-P06-018961 para definir mecanismos que permitan incentivar la participación del estudiantado en las reuniones, no solo de la Comisión de Calidad del Centro, sino en las de todos los órganos en los que tienen participación. Esta acción ya está finalizada.

Evidencias 2.1	Enlace web
Información sobre la revisión del SGC	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.	https://fccee.ugr.es/facultad/estrategia-calidad
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos
Cuadro de mando.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Acceso al sistema de gestión documental del SGC.	Vídeo explicativo: https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/titulos#title3

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El seguimiento sistemático del plan de mejora se realiza cada año a través de la aplicación informática accesible en la intranet del coordinador/a conectada con la web del título para la publicación automática del plan. Las mejoras del título proceden de las respuestas dadas a las recomendaciones de ACCUA en sus diferentes informes de seguimiento, así como de las acciones de mejora propuestas por la CGICT, presentadas en los autoinformes de seguimiento anuales. En el [Plan de Mejora](#) se definen cada una de las acciones de mejora planteadas con sus respectivos indicadores de consecución, responsables, actuaciones desarrolladas y fechas de inicio y finalización. La consecución de las acciones de mejora se va registrado en la aplicación de seguimiento y de mejora de los títulos y es evaluada a través de la UCIP.

Anualmente se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del título.

Cabe destacar que todos los SGC disponen de procedimientos para el seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales. Igualmente, el título cuenta con un procedimiento mediante el cual se relacionan los criterios que permitan la interrupción temporal o definitiva en la impartición de este con mecanismos que salvaguarden los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado.

Evidencias 2.2	Enlace web
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	Toda esta información está disponible en el SGICT: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para analizar los resultados del programa.	
Procedimiento de extinción del título.	
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	No procede
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.	
En su caso, coordinación entre: - Títulos que se imparten en más de un centro. - Títulos conjuntos.	Para el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo se realiza una adecuada coordinación con el Grado de Traducción e Interpretación. Ver los contenidos de la web del TITUR: https://grados.ugr.es/titur/

Evidencias 2.2	Enlace web
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. - Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.	No procede

2.3. El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Para la redacción de los informes se cuenta con la información del cuadro de mando del título en el que se resumen, entre otros, los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los diferentes colectivos. En la siguiente tabla se recogen los porcentajes de participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación.

Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	37,29%	23,00%	26,79%	34,93%	23,71%	41,01%
Porcentaje de participación del profesorado	55,42%	52,86%	51,11%	48,89%	N/A	38,10%
Porcentaje de participación del PTGAS	38,10%	33,33%	34,48%	72,41%	N/A	72,00%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	78,95%	33,80%	41,82%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	26,17%	N/A	21,90%	25,71%	26,74%	30,65%
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	56,41%	N/A	4,05%	32,26%	N/A	73,53%

La participación en los cuestionarios de satisfacción del estudiantado ha sido el último curso analizado del 41,01%, muy superior a la del curso anterior que fue de 23,71%. Para el caso de los estudiantes de prácticas el porcentaje de participación también ha subido (hasta el 30,65%) y también se observa una subida en la participación entre las personas egresadas (41,82%). Destaca la elevada participación del PTGAS (72%) y de los tutores de prácticas externas (73,53%). A pesar de la mejora generalizada, los porcentajes de participación se podrían ver incrementados como consecuencia de la acción de mejora SGC-P06-017670 que se desarrolló a nivel de Centro y a nivel institucional con el objetivo de aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos.

A pesar de la evolución positiva en el último año, aún se considera un nivel de participación bajo en los cuestionarios de satisfacción entre el estudiantado por lo que se propone abrir una nueva acción de mejora para el título (SGC-P06-020814) consistente en diseñar mecanismos para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción cuyos indicadores podrían ser la realización de un análisis de las asignaturas y días con mayor asistencia en aula, por curso así como la elección de modo de aplicación de forma presencial en papel.

Se cuenta también con la acción de mejora SGC-P06-018962 (en proceso), responsabilidad de la CCC, que consiste en "Explorar la posibilidad de ofertar nuevas actividades que puedan adaptarse mejor a las necesidades actuales del estudiantado, contando con la participación de los empleadores". Con esta acción de mejora se pretende incentivar la participación del estudiantado, egresados y empleadores en las reuniones de la CCC y en otras actividades del Centro para así conocer la opinión del estudiantado, a través del espacio de coordinación de PRADO, sobre propuestas de actividades que se adapten a sus necesidades actuales, fomentar la participación del estudiantado en la selección de contenidos informativos relevantes y en actividades que se adapten a sus necesidades actuales y analizar la evolución de la participación del estudiantado en reuniones de órganos de gobierno respecto a cursos anteriores.

Cabe destacar que para la recogida de satisfacción del PDI y PTGAS, como se indica en el propio SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el

instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID, pero no de todos los ítems. Para la recogida de satisfacción de personas egresadas, el procedimiento institucional está establecido por el Observatorio de Empleo. Los datos están disponibles en el observatorio de empleo y en el cuadro de mando del título. Por último, para la recogida de satisfacción de empleadores, a nivel institucional está definida la acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-020573 (aspecto comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme).

Como fruto de las actuaciones llevadas para la consecución de la acción de mejora RA-AS-020573 se ha establecido una sistemática de recogida de la información relacionada con los empleadores, la cual está pública en la página web de la titulación.

Evidencias 2.3	Enlace web
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	Procedimiento número 6 del SGC https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: ○ Estudiantado. ○ Personal académico ○ Personal de apoyo y personal de administración y servicios. ○ Egresados. ○ Empleadores.	○ Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título. ○ El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace ○ Para el colectivo empleadores: Acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-020573

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Las acciones de mejora están actualizadas, y tienen todos sus campos completos. A lo largo de este autoinforme se comentan las acciones de mejora que se han implementado así como la situación en la que se encuentran las definidas en los últimos cursos. Se recoge a continuación de forma sintética.

Acciones cerradas con éxito:

- SGC-P06-017670: Ampliación del número de encuestas contestadas por todos los colectivos. Acción cerrada y trasladada a la UCIP.
- SGC-P06-012089: Incremento de la participación del profesorado en encuestas de satisfacción mediante campañas de recordatorio. Acción cerrada.
- SGC-P08-018892: Publicación en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre la empleabilidad.
- SGC-P06-018961: Impulso de la participación estudiantil en órganos de representación y procesos de calidad, mediante encuestas lanzadas en PRADO y espacios de coordinación.

Acciones activas en proceso:

- RA-AMT-017317: Certificación de la implantación del Programa Docencia en la Universidad de Granada.
- RA-R-017747: Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.
- SGC-P01-017766: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación.
- SGC-P04-017838: Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.

- RA-RES-018184: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
- SGC-P01-018708: Actuaciones de orientación, tutorización y acompañamiento al estudiantado.
- SGC-P06-018962: Exploración de nuevas actividades formativas adaptadas a las necesidades del estudiantado, con participación directa de empleadores.
- SGC-P04-019653: Puesta en marcha de cursos formativos de perfeccionamiento del inglés para dotar al Personal Docente e Investigador de la FCCEE de certificados de idiomas oficiales en lengua inglesa para la impartición de asignaturas en las titulaciones de Grado y Posgrado adscritas a la FCCEE.
- RA-AS-020573: Mejorar la información suministrada a las titulaciones en relación con la satisfacción de los empleadores por ámbitos de conocimientos.
- SGC-P06-020814: Diseñar mecanismos para aumentar la participación en las encuestas del estudiantado.
- SGC-P06-020815: Identificar los intereses del estudiantado respecto a la orientación académica y profesional del grado.
- SGC-P06-020816: Reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título (a nivel de instituto) sobre los contenidos y salidas profesionales del grado.

Entre las acciones de mejora más significativas implementadas recientemente cabe destacar:

- La sistematización del uso del espacio PRADO para reforzar la comunicación directa con el estudiantado, especialmente para la difusión de información académica relevante y recogida de incidencias mensuales.
- La publicación actualizada y accesible de todas las directrices relativas al TFG, incluyendo los distintos itinerarios, requisitos, criterios de evaluación y novedades normativas.
- El fortalecimiento de la participación de empleadores en las dinámicas de mejora del título, con su integración progresiva en reuniones de calidad y acciones formativas.

Evidencias 2.4	Enlace web
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: ○ los indicadores que midan las acciones, ○ responsables, ○ nivel de prioridad, ○ fecha de consecución y ○ temporalización.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo

RESUMEN CRITERIO 2.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- Consolidación del SGC del título.
- Se dispone de un aplicativo de “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” y un gestor documental, que permiten acceder a los indicadores de calidad de la docencia y amplia información sobre los títulos y que

facilitan la actualización de información sobre las acciones de mejora y sus evidencias de forma interrelacionada con la web del título.

- Se mantienen actualizados en la web del Grado todos los elementos básicos del sistema de calidad: composición y reglamento de funcionamiento de la CGICT, informes internos y externos de seguimiento y acreditación, plan de mejora, indicadores de rendimiento e informes de satisfacción de los distintos colectivos.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

- Se finaliza la acción de mejora SGC-P06-018961 con la que se buscaba definir mecanismos que permitan incentivar la participación del estudiantado en las reuniones, no solo de la Comisión de Calidad del Centro, sino en las de todos los órganos en los que tienen participación.
- Se continua con la acción de mejora SGC-P06-018962 (en proceso) con la que se busca explorar la posibilidad de ofertar nuevas actividades que puedan adaptarse mejor a las necesidades actuales del estudiantado, contando con la participación de los empleadores.
- Acción de mejora SGC-P06-020814 encaminada al diseño de los mecanismos que permitan un aumento de la participación del estudiantado en las encuestas.
- Acción de mejora RA-RES-018184 encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada.
- Acción de mejora RA-AS-020573 encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El plan de estudios se corresponde plenamente con la Memoria verificada y se han implementado completamente las modificaciones no sustanciales llevadas a cabo.

Evidencias 3.1	Enlace web
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.	Ya aportado enlace apartado 2.1
Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza es presencial.

Evidencias 3.2
Las mismas evidencias que el apartado 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

En el título se aplican correctamente los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones así como las normas de permanencia.

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG estaban regulados por el art. 25 de la [normativa general de la UGR](#) y por el [Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada](#) (Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022).

Por su parte, en la web del grado así como en la web de la FCCEE, en el apartado correspondiente a [información sobre TFG](#) se recogen las Directrices de Desarrollo de los TFG. Igualmente se pueden consultar las rúbricas de evaluación, la información sobre plazos y el procedimiento a seguir para la solicitud por parte del estudiantado de las modalidades de TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UGR-Emprendedora.

La tutorización se llevará a cabo por profesorado con plena responsabilidad docente según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico, adscrito a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado en cuestión. El profesorado de los Departamentos que imparten docencia en el título cumple con el perfil docente e investigador para la supervisión del TFG.

Evidencias 3.3	Enlace web
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).	https://grados.ugr.es/turismo/reconocimiento-creditos https://grados.ugr.es/turismo/informacion/documentos Para listado mediante acceso restringido por contener datos personales.
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	Listado facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales.
Normativa en materia de gestión de los TFGs/TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/trabajo-fin-grado
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.	No procede
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos	No procede
Normas de permanencia.	https://grados.ugr.es/turismo/permanencia

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso y los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias, previstas en la Memoria verificada, se corresponden con lo establecido en la Memoria verificada/modificada.

Se muestran a continuación los indicadores sobre oferta, demanda, matrícula y vías de acceso.

Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	577	539	498	502	488	439

Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de solicitudes de acceso al título	727	758	736	770	736	881
Número de plazas ofertadas	114	114	114	114	114	110
Ratio solicitud/oferta	6,38	6,65	6,46	6,75	6,46	8,01
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	75	80	77	73	71	71
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	113	111	113	102	97	95
Porcentaje de acceso en primera preferencia	66,37%	72,07%	68,14%	71,57%	73,20%	74,74%
Nota media de admisión	8,83	9,03	9,1	8,4	8,45	8,28
Nota mínima de admisión	6,64	6,04	6,24	5,25	5,33	5,43
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	129	128	129	115	109	100
FP2 o asimilados	9	7	12	15	18	11
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	5	4	0	0	1	0
Titulados universitarios o asimilados	1	1	1	0	1	0
Otros accesos. *	7	10	16	10	16	21

Como figura en la tabla, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en GTUR ha pasado en el último año analizado de 97 a 95. La nota media de admisión de estudiantes de nuevo ingreso se ha bajado levemente (pasa de 8,45 a 8,28). Por su parte, el número de matriculados muestra un leve descenso, pasando de 488 a 439.

Según los datos disponibles en acceso identificado, en el doble grado TITUR el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso se ha pasado de 36 a 32. Se mantiene estable la nota media de admisión en este doble grado, llegando a 12,19 en el curso 2023/24. El número de matriculados se ha incrementado levemente pasando a 138 en el año analizado, frente a los 133 del año anterior.

Evidencias 3.4	Enlace web
Perfil de ingreso y criterios de admisión.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/acceso-admision
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.	No procede
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).	No procede
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: - Oferta, demanda y matrícula - Plazas ofertadas - Demanda 1.ª opción - Estudiantes de nuevo ingreso - Porcentaje de acceso en primera preferencia - Nota de corte - Nota de acceso - Vía de acceso - Pruebas de acceso a la universidad - FP2 o asimilados - Titulados universitarios o asimilados. - Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. - Otros accesos. - Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). - Estudiantes presentados. - Porcentaje de estudiantes aprobados.	Cuadro de mando. Indicadores relativos al subcriterio 3.4

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En cuanto a la coordinación docente para la planificación del Título, desde el vicedecanato de Ordenación Académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de Coordinación Horizontal y Vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios de gestión cotidiana a través de la web del Grado y de PRADO, dado que aquellas más relevantes deben ser canalizadas a través del buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones que establece la UGR para todos los títulos que oferta. Las actuaciones de coordinación llevadas a cabo incluyen:

- Difusión de los plazos de interés para el estudiantado.
- Difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre y en la primera y segunda asignación de cada curso.
- Difusión de plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGR emprendedora) actualizado para cada curso.
- Utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto directo con el estudiantado durante todo el curso.
- Se mantiene un espacio restringido a los representantes de grupos en donde se difunde la información de interés y se pone a disposición de estos un parte de incidencias mensual como mecanismo fácil y rápido para hacer llegar cualquier incidencia.

Como se puede ver en la siguiente tabla sobre indicadores relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza, el grado de satisfacción con este indicador puede considerarse medio-alto siendo la satisfacción del estudiantado para el último curso analizado algo inferior que la del curso anterior (pasa de 3,50 a 3,22) y la del profesorado de 3,67. Aunque el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado ha disminuido respecto al curso anterior se plantea mantenerse a la espera para ver la evolución futura de este dato antes de emprender ninguna acción de mejora.

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,19	-	2,49	2,94	3,50	3,22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,87	-	3,94	4,00	-	3,67

Evidencias 3.5	Enlace web
Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: - Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.	Espacio del alumnado y espacio del profesorado disponible en la plataforma de docencia PRADO
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.	Espacio del alumnado y espacio del profesorado disponible en la plataforma de docencia PRADO Los tutores académicos y los externos mantienen un contacto continuo para el seguimiento y evaluación de las prácticas. Se utiliza un único modelo de informe de evaluación que se facilita a los tutores externos

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.

No procede

RESUMEN CRITERIO 3.
FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

- El título es revisado periódicamente y se identifican mejoras, a partir de las debilidades detectadas, estableciéndose acciones de mejora relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

- No se han detectado debilidades en este criterio.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS
CRITERIO 4: PROFESORADO
4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la siguiente tabla se muestra información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título. Para el último curso analizado vemos que la plantilla docente de GTUR se mantuvo estable en 97 profesores, 48 de los cuales tiene vinculación permanente con la universidad, lo que representa el 50% de la plantilla. Además, en el curso 2023/24 ha crecido en más de tres puntos el porcentaje de PDI doctor, respecto al curso anterior.

Indicadores del subcriterio 4.1				
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año)	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	94	94	91	97
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	45	43	43	48
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	47,87%	45,74%	47,25%	49,48%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	65	64	71	79
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	69,15%	68,09%	78,02%	81,44%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	80	76	70	81
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	85,11%	80,85%	76,92%	83,51%
% de créditos del título impartido por doctores	68.54%	68.09%	78.02%	81.44%

Podemos concluir que el grado cuenta con una plantilla docente de composición equilibrada, con una sólida experiencia docente y una adecuada trayectoria investigadora.

Evidencias 4.1	Enlace web
Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.	Esta información estará incluida en acceso restringido
En el caso de formación Dual. - se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.	No procede

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

El número de profesores/as se ajusta a las horas necesarias atendiendo al desglose de grupos según las actividades formativas.

Evidencias 4.2

Evidencias subcriterio 4.1.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La información disponible sobre la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente se recoge en la siguiente tabla.

Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	47	17	134	39	62	7
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente						

Se observa una disminución muy importante en el número de profesorado que ha participado en actividades formativas pasando de 62 a 7 y no contamos con datos respecto al número de profesores que han participado en proyectos de innovación docente. Debemos tomar este valor con cuidado debido a un error detectado en el cómputo de cursos académicos. Esta notable y severa caída, podría ser debida por la manera de contabilizar estas actividades a través del plan FIDO (bienal) que no desglosaba por curso académico, y desde este curso 2023/24 la financiación de estas actividades y proyectos ha sido sustituido por el Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada 2024-2029 ([Plan AcademiaUGR](#)) y el registro es diferente.

En línea con este ámbito se destaca la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-AMT-017317 (ver [Plan de Mejora](#)). Tiene como objetivo la certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada. Entre las acciones desarrolladas destaca la validación de la aplicación informática (módulo evaluador) en enero de 2023 y la aprobación del modelo DOCENTIA-Granada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 23 de febrero de 2023. Está acción está en proceso. Toda la información del Programa DOCENTIA-UGR se encuentra disponible en [Programa DOCENTIA-UGR | Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado](#).

La acción de mejora de responsabilidad institucional SGC-P04-019653 durante el curso 2023/24 ha conseguido ofertar “cursos formativos de perfeccionamiento de inglés para dotar al Personal Docente e Investigador de la FCCEE de certificados de idiomas oficiales en lengua inglesa para la impartición de asignaturas en las titulaciones de Grado y Posgrado adscritas a la FCCEE”. Dicha acción se encuentra en proceso. También se cuenta con la acción de mejora SGC-P01-017766 orientada a seguir fomentando la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación (en proceso).

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del [DOCENTIA-UGR](#). En el mes de marzo de 2023 se publicó la [primera convocatoria](#) piloto de evaluación de la actividad docente del profesorado, cuyos resultados son publicados en el siguiente enlace ([Resultados Docentia](#)). La segunda convocatoria del programa ha sido publicada en julio del 2025, tal y como se puede ver en el siguiente enlace ([Convocatorias Docentia](#)).

No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el [Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 (Plan Academia) responde al compromiso de la Universidad de Granada por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031.

Dentro del Plan Academia UGR podemos encontrar:

Actividades Formativas:

- [Actividades de formación docente del profesorado \(AFDP\)](#)
- [Equipos de formación inicial y permanente \(FEDO\)](#)

Actividades Innovación Docente:

- [Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes \(PDI\)](#)

Evidencias 4.3	Enlace web
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.	Información DOCENTIA
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.	Cuadro de mando. Indicadores relativos al subcriterio 4.3

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG estaban regulados por el art. 25 de la [normativa general de la UGR](#), por el [Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada](#) (Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022) y por el art. 6 de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la FCCEE disponible en la web en el apartado de [información sobre TFG](#)).

Lo anterior nos permite concluir que existen protocolos elaborados para la realización de los TFG.

Evidencias 4.4	Enlace web
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/trabajo-fin-grado
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/trabajo-fin-grado

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Respecto a los tutores de prácticas, el apartado c del capítulo 2 del [Reglamento de Prácticas en GTUR](#) hace referencia al tutor académico. Se establece que se nombrará entre los profesores de las áreas de conocimiento a las que se haya vinculado esta docencia. Deberán orientar el trabajo del estudiante antes y durante la realización de las prácticas, realizarán la evaluación final, incluyendo una propuesta de calificación a partir de la memoria confeccionada por el estudiante y del informe del tutor externo. La gestión de las Prácticas Externas se realiza a través de la plataforma de docencia PRADO ya que se trata de una asignatura obligatoria para GTUR y TITUR. De este modo se garantiza el acceso correcto a la materia por parte del estudiantado matriculado. Es en esta plataforma docente en la que se publica la oferta de plazas, se recogen las solicitudes de destino y se publican las asignaciones de los tutores que harán el seguimiento y evaluación de las prácticas. En la web del Grado también existe información general sobre esta materia ([información sobre PE](#)).

Lo anterior nos permite concluir que existen protocolos elaborados para la gestión y seguimiento de la materia prácticas externas.

En el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas](#) correspondiente al curso 2023/24 disponible en la web del título, podemos ver que la valoración asignada tanto el asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte del tutor/a académico/a (interno) (3,37), como la satisfacción con mi tutor académico (3,58) alcanzan valores adecuados.

Evidencias 4.5	Enlace web
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,	Reglamento de Prácticas Externa de GTUR disponible en: https://fccee.ugr.es/facultad/documentos/normativas Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.	Reglamento de Prácticas Externa de GTUR disponible en: https://fccee.ugr.es/facultad/documentos/normativas Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.
Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

La opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado se recoge en la siguiente tabla. En primer lugar, se destaca un incremento en el número de encuestas cumplimentadas, pasando 483 a 647 en el último curso analizado. Se puede observar que se alcanzan puntuaciones superiores a 4 (sobre 5) en todas las dimensiones, aunque en todas ellas se revela una ligera caída respecto al curso anterior.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	1010	770	716	583	483	647
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,09	4,30	4,23	4,37	4,59	4,51
Dimensión II: Competencias Docentes	3,86	4,12	4,04	4,22	4,47	4,37
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,93	4,12	4,08	4,22	4,47	4,42
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,99	4,18	4,21	4,35	4,54	4,45
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,86	4,11	3,98	4,21	4,50	4,39

La dimensión mejor valorada es la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, situándose en un 4,51. Para el curso 2023/24 la satisfacción general es de 4,39 puntos (un poco más baja que el curso anterior que fue de 4.50).

Evidencias 4.7	Enlace web
Indicadores de satisfacción con la actuación docente.	Cuadro de mando. Indicadores referentes al subcriterio 4.7.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.7 del autoinforme.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La satisfacción del profesorado con el programa formativo presenta un valor alto, 3,90 sobre 5 en el último curso analizado.

Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	3,98	3,91	3,84	4,10	N/A	3,90

Evidencias 4.8	Enlace web
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 4.8
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.8 del autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- El grado cuenta con profesorado cualificado de diferentes categorías profesionales, con un alto nivel de experiencia y con un número creciente de sexenios de investigación, lo que indica su alta cualificación también en materia de investigación.
- El nivel de satisfacción de la actuación docente es alto.
- Ampliación de la información sobre la oferta de modalidades para la realización del TFG, así como sobre las orientaciones para su solicitud y realización.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

- No se han detectado debilidades en este criterio.
- Se continúa trabajando en la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-AMT-017317 para la implantación del Programa Docencia en la Universidad de Granada. También está en proceso la acción de mejora de responsabilidad institucional SGC-P04-019653 con la que se ha conseguido ofertar cursos formativos de perfeccionamiento de inglés. Sigue en proceso en la acción de mejora SGC-P01-017766 orientada a fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Las actuaciones que se realizan en infraestructuras se exponen en los [Acuerdos de la Junta de Facultad](#) y están guiadas por la estrategia de la Facultad que se recoge en sus correspondientes [Planes directores](#).

Para el último curso analizado, las actuaciones realizadas en el área de infraestructuras han sido: se ha electrificado la sala de estudios de biblioteca; se ha actualizado y mejorado el sistema de alarmas con una nueva centralita y 300 detectores de humo; se han instalado nuevos equipos de telecomunicaciones en el ala E; se ha mejorado el sistema de acceso por la antigua puerta de proveedores; se ha continuado con la sustitución de luminaria y con las

mejoras en sistemas de baja tensión; se ha dotado un espacio para estudiantes de doctorado junto a copistería; se han instalado pasamanos y rodapiés en terrazas que no cumplían la normativa; se ha recuperado el espacio de la antigua oficina de Caja Granada para ser empleada por los Institutos Interuniversitarios con sede en la Facultad; se han reubicado proyectores y pantallas en el ala E para mejorar el uso combinado de pizarra y presentaciones; se han instalado estores en la Oficina de Relaciones Internacionales; y se han realizado acciones relacionadas con la recogida de residuos electrónicos.

Se puede concluir que el título dispone de aulas adecuadas y con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades formativas. El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, aulas de informática, etc. También cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo.

A partir de la información recogida en las encuestas realizadas a estudiantes y PTGAS se aprecia que la valoración de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos alcanza un nivel de valoración medio-alto en los últimos cursos académicos, como resultado del gran esfuerzo que la Facultad está realizando en la mejora de sus infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Para el curso 2023/24, la satisfacción media del estudiantado se sitúa en 4,13, muy similar a la del profesorado (4,17). En cuanto a la satisfacción con la gestión administrativa del título, las valoraciones del estudiantado se mantienen en media alta (3,11 para el curso 2023/24). Para el profesorado es algo superior y se mantiene en valores similares respecto a años anteriores (4,45 en el curso 2023/24).

Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,66	N/A	3,73	3,94	4,32	4,13
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	4,28	N/A	4,32	4,33	-	4,17
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,34	N/A	3,19	3,11	3,28	3,15
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,43	N/A	4,55	4,45	N/A	4,40

El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia y el profesorado puede analizar el uso de la plataforma virtual.

Evidencias 5.1	Enlace web
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.	https://fccee.ugr.es/facultad/presentacion
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	https://biblioteca.ugr.es/informacion/organizacion/economicas https://biblioteca.ugr.es/informacion/directorio-personal/entidades/biblioteca-facultad-ciencias-economicas-y-empresariales https://bibliotecaugr.libguides.com/economicas
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.	Estadísticas de utilización de la plataforma de docencia PRADO disponibles para el profesorado
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 5.1 del autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.1 del autoinforme

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En el apartado de movilidad de la [web de la Facultad](#) se recoge toda la información relacionada con oferta de destinos de movilidad y toda la información necesaria para el estudiantado.

Los indicadores relacionados con la movilidad recogidos en la siguiente tabla muestran que el número de estudiantes de movilidad internacional *outgoing* ha pasado a 30 en el curso 2023/24, frente a los 37 del curso anterior. Las Universidades de destino también han disminuido levemente (pasando de 27 a 23). El número de estudiantes *incoming* este curso también ha disminuido (de 58 a 38 en este curso). El grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad se visto también afectado, pasando de 3,32 a 3,08 este año.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	53	34	22	33	37	30
Número de estudiantes IN	53	39	20	54	58	38
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	30	21	15	22	27	23
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,59	N/A	3,06	3,07	3,32	3,08
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	3,87	N/A	4,13	3,96	N/A	3,85

La acción de mejora SGC-P04-017838, desarrollada por la UCIP, tiene como objetivo elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por centros y títulos, lo que permitirá un mayor conocimiento sobre esta materia con el objetivo de emprender propuestas de mejora si fuera necesario.

Evidencias 5.2	Enlace web
Listado de destinos de movilidad.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/movilidad
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

La organización y gestión de las prácticas externas se realiza desde la coordinación del grado ya que figuran en el plan de estudios como prácticas obligatorias (12 créditos). Desde la coordinación del grado se establecen claramente las condiciones ofertadas y demandadas por las empresas y por los estudiantes, atendiendo a las normas generales para la realización de las prácticas externas que figuran en el [Reglamento de Prácticas en GTUR](#).

Anualmente se revisa y actualiza la oferta de convenios de prácticas para alcanzar una oferta de destinos que se considera suficiente y adecuada para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

También se comprueba que el número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas. Cada tutor académico se coordina con los correspondientes tutores externos para informarles de sus funciones y del sistema de evaluación que se utilizaba para recoger la evolución del estudiantado.

En la siguiente tabla sobre indicadores relacionados con prácticas externas, vemos que en el curso 2023/24, el estudiantado encuestado valoró las prácticas realizadas con un 4,26. También adquieren valores altos el grado de satisfacción con la oferta de entidades y el grado de satisfacción con el tutor externo (4,11 y 4,58 respectivamente).

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	4,07	N/A	3,67	4,22	4,53	4,26
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	3,44	N/A	3,09	3,63	4,16	4,11
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	4,22	4,74	4,58
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,32	N/A	4,33	4,40	N/A	4,58

En el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas](#) disponible en la web del título podemos ver la valoración global de las prácticas realizadas en su conjunto ha sido alta (4,26) y que los ítems más valorados son los relacionados con la *adecuación de las instalaciones de la entidad de prácticas en cuanto a condiciones de seguridad e higiene* (4,72) y con la *satisfacción con el tutor externo* (4,58). Además, manifiestan que *las prácticas han cubierto las expectativas*, puntuando esta pregunta en 4,32.

En cuanto a los tutores externos de prácticas, muestran en este curso un alto grado de satisfacción, alcanzando un valor de 4,58 en la *adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del grado que cursa el/la estudiante*. Además, en el [informe sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas](#) podemos ver la valoración asignada en otros ítems como la *adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas*, que ha alcanzado una media de 4,37.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	12 créditos
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	311 para la primera convocatoria (incluye plazas para 1P, 2P y 3P) 82 para la segunda convocatoria (solo plazas para 3P) 1P - Primer periodo: diciembre-enero-febrero 2P - Tercer periodo: marzo-abril-mayo 3P - Tercer periodo: junio-julio-agosto

Evidencias 5.3	Enlace web
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Listado de plazas cubiertas en cada centro.	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO

Evidencias 5.3	Enlace web
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Procedimiento de coordinación de los tutores externos.	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).	Documentación compartida con estudiantado y profesorado en la plataforma de docencia PRADO
Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme.
Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La organización y gestión de las prácticas externas se realiza desde la coordinación del grado, no existiendo personal de apoyo para este ámbito del programa formativo.

La satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo es alta, superando los registros de años anteriores con un 4,65.

Indicadores del subcriterio 5.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	4,20	N/A	4,50	N/A	4,65

Evidencias 5.4	Enlace web
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.	No procede
Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	https://fccee.ugr.es/facultad/directorio-personal
Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.	https://fccee.ugr.es/facultad/directorio-personal
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 5.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.4 del autoinforme.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

RESUMEN CRITERIO 5.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PTGAS adecuado que las atienden satisfactoriamente.
- La valoración del estudiantado sobre la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios, así como con la gestión administrativa del título es alta.
- Los programas de movilidad reciben una valoración media-alta por parte del estudiantado.
- La satisfacción del estudiantado y los tutores externos con el programa de prácticas es alta.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Sigue en proceso la acción de mejora SGC-P04-017838 con la que se pretende elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Existe correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. Además de que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada.

En los datos de calificaciones globales del título que figuran en la siguiente tabla se pueden destacar algunas cifras. Por ejemplo, vemos que la proporción de suspensos se ha mantenido en el 12,34% y que la de notables se ha incrementado, pasando al 29,84% en el último año. También vemos que ha bajado el porcentaje de no presentados (es del 11,60%). Por su parte, la proporción de aprobados ha bajado levemente hasta el 37,87%.

Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	9,07%	6,10%	11,22%	14,34%	12,94%	12,34%
Porcentaje de aprobados	39,35%	35,10%	37,55%	40,27%	38,91%	37,87%
Porcentaje de notables	32,74%	39,04%	32,72%	24,63%	25,94%	29,84%
Porcentaje de sobresalientes	7,44%	12,13%	9,01%	7,44%	7,22%	6,49%
Porcentaje de matrícula de honor	1,74%	1,90%	1,65%	1,28%	1,71%	1,86%
Porcentaje de no presentados	9,66%	5,73%	7,85%	12,04%	13,28%	11,60%

Desde la Unidad de Calidad se desarrolló la acción de mejora SGC-P08-019542 para desagregar la información de los resultados por asignatura. Desde la CGIC del Título se pudo analizar la situación a nivel de asignatura y se envió la información a los departamentos para un análisis complementario.

Evidencias 6.1	Enlace web
Guías docentes	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas.	Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal.

Evidencias 6.1	Enlace web
• Guías docentes. • Información sobre el profesorado de la asignatura. • Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). • En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.	

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas implantadas son las adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje. Además, los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación de las asignaturas que configuran el plan de estudios de la Titulación quedan reflejados en las guías docentes de las asignaturas. El Capítulo II de la Normativa de “Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” establece el papel de la Guía Docente definiéndola como el documento básico de referencia para el estudiante y el profesor, su contenido y aprobación, que debe ser siempre anterior al inicio del periodo oficial de matrícula de cada curso académico (Artículo 4). Anualmente desde la coordinación se revisa la propuesta de guía docente para el año siguiente, comprobándose que se cumple con lo establecido en la memoria de verificación. A continuación, las guías docentes son aprobadas por los departamentos responsables de cada asignatura y verificadas por la Junta de la Facultad en cada curso académico.

El proceso de elaboración y defensa del TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Existen sistemas de evaluación que garantizan la evaluación homogénea y adecuada del TFG. También se cuentan con criterios y procedimientos de asignación del TFG.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y los sistemas de evaluación utilizados garantizan una evaluación objetiva y homogénea del estudiantado. También existen criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.

Evidencias 6.2	Enlace web
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).	= Evidencia 6.1
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/plan-estudios
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Listado de TFGs/TFGs defendidos y calificaciones.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs/TFGs.	https://grados.ugr.es/turismo/docencia/trabajo-fin-grado
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Para valorar los resultados académicos contamos con la información que figura en la siguiente tabla. Para el curso 2023/2023/2424 podemos resaltar que la *tasa de rendimiento* indica que, del total de créditos matriculados, son superados por el estudiantado de la titulación el 74,35%. Esta tasa ha experimentado un incremento. La *tasa de graduación* ha sido del 48,18% (inferior a la de cursos anteriores). La *tasa de eficiencia* del título ha disminuido, situándose en el 93,03%. Respecto a la *tasa de abandono*, se ha registrado un aumento, situándose en el 25,23%. En la *duración de los estudios* se produce un aumento, pasando de 4,82 a 5,00.

Indicadores del subcriterio 6.3						
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	81,47%	88,19%	81,01%	73,81%	72,35%	74,15%
Tasa Eficacia	94,82%	96,72%	96,90%	98,48%	97,89%	93,03%
Tasa Graduación	55,94%	61,48%	60,29%	55,14%	52,68%	48,18%
Tasa Abandono	18,06%	13,39%	19,85%	15,89%	20,54%	25,23%
Duración media	4,77	4,77	4,96	4,08	4,82	5,00

Se observa una debilidad con la alta tasa de abandono, de modo que la CGICT ha creído oportuno crear una nueva acción de mejora con código SGC-P02-020816 con la que se pretende reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título (a nivel de instituto) sobre los contenidos y salidas profesionales del grado.

Evidencias 6.3	Enlace web
Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.	Indicadores calificaciones globales: Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.
Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia - Tasa de graduación - Tasa de abandono	Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Como vemos en la siguiente tabla, la satisfacción del estudiantado con el programa formativo del título se sitúa en 3,38 en el último curso analizado.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,14	2,70	2,54	2,91	3,66	3,38

Evidencias 6.4	Enlace web
Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.	Esta información será facilitada en acceso restringido.
Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 6.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 6.4 autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 6.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Niveles medio-altos de satisfacción con el programa formativo por parte del estudiantado.

- Mejora en la tendencia respecto al grado de satisfacción del estudiantado.
- Los indicadores de rendimiento de la titulación son satisfactorios.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- La CGICT ha identificado como punto débil la alta tasa de abandono (superior al 20%) por lo que se plantea la acción de mejora SGC-P02-020816 con la que se pretende reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título (a nivel de instituto) sobre los contenidos y salidas profesionales del grado.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

A nivel de Centro, el plan de orientación académica, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado en el desarrollo de sus estudios en la FCCEE, se ha articulado en diversas actividades que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Información académica ofrecida por la coordinación de los grados con la participación en el [Salón Estudiantil](#) organizado anualmente por la UGR.
- La coordinación de los distintos grados organiza las jornadas de acogida dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso y a los estudiantes de segundo a quinto, con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la FCCEE.
- Cada año se elabora la Guía del Estudiante en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica.
- Revisión de las guías docentes para asegurar su adecuación a la Memoria Verifica del título y a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- Desde ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de Coordinación Horizontal y Vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO.
- Desde los diversos Vicedecanatos responsables y desde la coordinación de los títulos se realiza una previsión de responsables de tutorización para NEAE, Movilidad Internacional e Interna, Prácticas de Empresa y Trabajos de Fin de Grado y se mantienen reuniones de formación y de seguimiento de sus actuaciones.
- Existe un plan de divulgación de actividades, conferencias y cursos, normativa, plazos de interés, etc. a través de las redes sociales.

En cuanto al plan de orientación profesional, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En las intervenciones de la coordinación de los grados en el [Salón Estudiantil](#) organizado anualmente por la UGR se informa de las salidas profesionales de los diferentes grados. Asimismo, en el marco de las jornadas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso y de las charlas informativas para el estudiantado de segundo a quinto, se introducen los aspectos básicos de orientación al posgrado y las prácticas de empresa.
- Anualmente se desarrolla el curso [“Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”](#), organizado por el Vicedecanato de Estudiantes, Empleo, Igualdad y Diversidad en colaboración con el [Centro de Empleo y Prácticas \(CEP\)](#).
- Cada año se celebra el [Premio al Emprendimiento FCCEE](#) entre los estudiantes matriculados en estudios de grado o posgrado de la FCCEE, así como egresados de la misma que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio, y cuyo objetivo principal es estimular el espíritu emprendedor y divulgar los proyectos empresariales de los estudiantes y egresados del Centro.
- Colaboración con varias unidades y cátedras de la UGR en la promoción del empleo y el emprendimiento como salida profesional, tales como la [UGR Emprendedora](#), la [Cátedra Extenda de Internacionalización](#), la [Cátedra Santander de Empresa Familiar en la Universidad de Granada](#) o la [Cátedra Talento y Liderazgo](#).

- Se han actualizado los convenios para las prácticas externas en empresas y otros organismos, se organizan visitas a empresas de acuerdo con la Delegación de Estudiantes, y se hace seguimiento de la información de egresados a partir de la información del CEP.

Además, se realizan otras actuaciones de orientación académica y profesional a través de la información, orientación y apoyo al estudiante a través de la información del portal web de la UGR, la web de la FCCEE y del título, las distintas sesiones de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, mediante las secciones de orientación para estudiantes, mediante los enlaces para estudiantes y consulta y a través del espacio de coordinación del título de la plataforma docente PRADO, donde se dispone de herramientas de comunicación (foro y avisos) y de secciones donde se aporta información específica del título.

En la FCCEE ya se vienen desarrollando actuaciones de orientación, tutorización y acompañamiento al estudiantado:

- Desde la web del Grado ([Página de inicio | Grado en Turismo](#)) el estudiantado puede acceder a toda la información de interés:
 - En el apartado de docencia se puede consultar toda la información académica referente al título.
 - En el apartado de información, el estudiantado puede consultar información sobre datos generales del título, organización, evaluación, seguimiento y mejora del título, noticias relevantes respecto al título y consultar algunos documentos de interés.
 - En el apartado de estudiantes, se recoge información relativa al proceso de acceso y admisión, salidas profesionales del título, información sobre movilidad o prácticas externas, así como información de interés relativas al PIAT, o estudiantes NEAE.
- La plataforma PRADO también supone un gran apoyo para la orientación académica y profesional. Esta plataforma evidencia la información que se le ofrece al estudiantado sobre los eventos que van sucediendo a lo largo del curso.
- [Plan de Comunicación](#) de la Facultad: la difusión de esta información sobre los servicios de orientación tanto académica como profesional, se realiza, al menos, una vez por curso académico a través de la página web, redes sociales, reuniones informativas y de correo electrónico, dirigida al estudiantado y otros grupos de interés.

Se puede concluir que existe un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas, trabajo fin de estudios o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo. Igualmente se desarrolla un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados en los que se analizan tanto las salidas laborales como las opciones existentes para ampliar sus estudios.

Del análisis de los datos sobre el grado de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación profesional y académica recogidos en la siguiente tabla se puede destacar el bajo grado de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica, llegando en el último curso académico a 2,68. También el grado de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y la orientación profesional es bajo, con una valoración de 2,72 para el último curso analizado.

Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,52	N/A	2,39	2,62	3,00	2,68
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	3,09	N/A	1,54	2,49	3,02	2,72

Dada la situación, se mantiene una acción de mejora a nivel de Centro relativa a la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (SGC-P01-018708) con el objetivo de diseñar, difundir, ejecutar y reunir una base de datos de docentes y estudiantado que participa en dicho plan.

Cabe mencionar que el [Plan de Acción Tutorial para la FCCEE](#) fue concedido el 12 de enero de 2023 dentro del Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (Plan FIDO 2023/24). Este Plan de Acción Tutorial implica la realización de una serie de actuaciones dirigidas al estudiantado. Además, a diciembre de 2023 se ha diseñado e

implantado un Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) de la FCCEE, con carácter inclusivo donde se incorpore a los estudiantes NEAE, que redunde en la mejora del SGC del Centro, así como en la orientación y tutorización académica, profesional y social del estudiantado y profesorado. A finales del curso 2023/24 se continúa con el diseño y la puesta en marcha del PIAT de la FCCEE y se dará difusión y ejecución a través del desarrollo de un PIAT 2.0, donde se pretende difundir por todos los medios de comunicación y recopilar una base de datos de integrantes del PIAT (estudiantes, PDI, PTGAS y agentes externos) ampliando el plazo de ejecución de la acción SGC-P01-018708.

Desde la UCIP se desarrolló una acción de mejora (SGC-P08-018892), ya finalizada, orientada a la publicación en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada de la información sobre la empleabilidad, según se requiere en la guía de la ACCUA (21/07/2022). La actuación desarrollada ha sido la inclusión en la página web de los títulos oficiales de la Universidad de Granada de un enlace al [Observatorio de Empleo](#), plataforma donde se ofrecen datos cuantitativos sobre la inserción laboral y condiciones del primer empleo tras el egreso de las últimas promociones de estudiantes de la Universidad de Granada.

Finalmente, desde la UGR se ha planteado la acción de mejora RA-RES-018184, por la que se pondrá en marcha en la UGR un estudio de satisfacción de empleadores diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. Hasta el momento se han desarrollado las siguientes acciones: 1. Diseño Instrumento; 2. Recogida de información; 3. Análisis de la información con distintos niveles de desagregación; 4. Difusión en la web del título de los resultados alcanzados y las propuestas de mejora derivadas de los mismos.

A pesar de estas acciones de mejora que están en proceso, la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional no alcanza los niveles deseados. Por ello desde la CGICT se plantea la acción de mejora SGC-P06-020815 con la que se busca identificar los intereses del estudiantado respecto a la orientación académica y profesional del grado mediante la elaboración de una encuesta que recoja los intereses del estudiantado, y un informe con el análisis de los resultados de la encuesta (acción SGC-P06-020815). También contribuirá incrementar el grado de satisfacción con la orientación académica y profesional de nuestro estudiantado la acción de mejora con código SGC-P02-020816 con la que se pretende reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título sobre sus contenidos y salidas profesionales.

Evidencias 7.1	Enlace web
Plan de orientación académica.	https://grados.ugr.es/turismo/
Plan de orientación profesional.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/salidas-profesionales
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 7.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.1 del autoinforme

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

Según vemos en la siguiente tabla, para las promociones que finalizaron en los cursos académicos 2020/21 y 2021/22, últimos datos disponibles en el momento de realizar el presente informe, el 57,47% está trabajando un año después de la finalización de los estudios, lo que se incrementa al 71,72% en el segundo año de egreso. Estos resultados son adecuados para las cifras del área de Ciencias Sociales y Jurídicas ya que son superiores a la media del área (los datos del [Observatorio de Empleo UGR](#) muestran que el 49,47% de los egresados del área en 2021/22 se encontraba trabajando tras un año de egreso).

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	37,25%	58,33%	67,68%	57,47%	*	*
Tasa de demanda de empleo	33,33%	9,38%	13,13%	10,34%	*	*
Tasa de paro	29,41%	32,29%	19,19%	32,18%	*	*

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tras un año de egreso. Desconocido	5,56%	3,03%	2,94%	2,25%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	50,00%	65,98%	71,72%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	15,38%	10,31%	11,11%	*	*	*
Tasa de paro	34,62%	23,71%	17,17%	*	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	3,70%	2,02%	2,94%	*	*	*

Evidencias 7.2	Enlace web
Indicadores de empleabilidad.	Observatorio de Empleo UGR Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 7.2.
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.2 autoinforme.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Con el desarrollo de la acción de mejora (SGC-P08-018892) puesta en marcha por la UCIP, se incluyó en la página web de los títulos oficiales de la Universidad de Granada un enlace al [Observatorio de Empleo](#) donde se pueden consultar datos cuantitativos sobre la inserción laboral de las últimas promociones de estudiantes de la Universidad de Granada.

En la Universidad de Granada se ofrece información sobre salidas profesionales y tipología de puestos de trabajo a que optan los egresados de las titulaciones. Concretamente, en la página de presentación del catálogo de titulaciones que se ofertan, se hace una breve descripción de las salidas profesionales de los diferentes estudios (<http://estudiaengranada.ugr.es/grados/>). También en la página web del CEP se ofrece un mayor detalle sobre ámbitos profesionales, ocupaciones, situación actualizada del mercado de trabajo y perspectivas laborales, así como otros aspectos a tomar en consideración por parte del estudiantado para su inserción laboral, a través de su [Guía de Salidas Profesionales](#). Además, desde la FCCEE se encuentra disponible una [Guía de Perfiles Profesionales del Estudiantado de Economía y Empresa](#) en la que se complementa la Guía de Salidas Profesionales del CEP con algunos perfiles profesionales no contemplados, al tiempo que se realiza una breve descripción de cada ocupación, indicando cuáles son las funciones y las tareas principales que se desempeñan.

Se cuenta también con la propuesta de nuevos perfiles profesionales para el sector turístico realizada por la Conferencia de Decanos y Decanas de Turismo de España (CEDTUR) con el objetivo de alinear la formación con las demandas del mercado laboral. Con esta iniciativa se busca redefinir los perfiles vinculados a las enseñanzas universitarias en turismo, adaptando los programas formativos a las necesidades actuales del sector. Este documento se encuentra disponible en la [web del título](#), en el apartado de prácticas externas

Se puede concluir que el título revisa el interés y la adecuación de los perfiles de egreso para actualizarlos en caso de ser necesario.

Evidencias 7.3	Enlace web
Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.	https://grados.ugr.es/turismo/estudiantes/salidas-profesionales

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

Desde la Universidad de Granada se abrió nueva acción de mejora (RA-AS-020573) con la que se pretende mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como.

La revisión del [informe de satisfacción de empleadores](#) del título nos permite concluir que la adecuación entre las competencias de la formación y los requerimientos profesionales de nuestros egresados ha sido valorada de forma positiva alcanzando un valor medio de 4,00 y 4,28 para los cursos 2022/23 y 2023/24. Respecto a la opinión sobre la formación de las personas egresadas del título los valores medios también pueden considerarse adecuados (4,00 y 3,90 para cada uno de los cursos analizados).

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores#contenido6
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 7.4 del autoinforme

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

Cabe recordar que la recogida institucional de esta información se comentó en el apartado 2.3 del autoinforme: “Recogida de satisfacción de personas egresadas: El procedimiento institucional está establecido por el Observatorio de Empleo”.

El grado de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida ha alcanzado en el curso 2023/24 una valoración media de 2,52 puntos, lo que ha supuesto una leve recuperación respecto al curso anterior. Es de esperar que esta valoración se incremente como consecuencia de las acciones de mejora descritas respecto a los servicios de asesoramiento y orientación profesional y académica.

Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	2,57	2,13	2,52

Evidencias 7.5	Enlace web
Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida	Observatorio de Empleo UGR Informe satisfacción personas egresadas: https://grados.ugr.es/turismo/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mando: Indicadores relativos al subcriterio 7.5.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.5 del autoinforme.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

En el proceso de mejora de la titulación se lleva a cabo un análisis de la sostenibilidad del título valorando de forma destaca el nivel de demanda, el profesorado implicado en la titulación, la infraestructura disponible, entre otros aspectos. De este análisis se puede concluir que la sostenibilidad del título en relación con el perfil de formación que ofrece y los recursos disponibles está asegurada. Valoramos que los indicadores de oferta, demanda y matriculación del título son adecuados. Entendemos que el grado cuenta con profesorado cualificado de diferentes categorías profesionales, con un alto nivel de experiencia y con un número creciente de sexenios de investigación, lo que indica su alta cualificación tanto en materia docente como de investigación. Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título. Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales así como del PTGAS adecuado.

Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Apartado 7.6 del presente autoinforme

RESUMEN CRITERIO 7.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- Los servicios de orientación académica y profesional dirigidos al estudiantado son variados, suficientes y se mantienen con regularidad de un curso a otro.
- El grado de satisfacción por parte del estudiantado con los servicios de asesoramiento y orientación académica se ha recuperado levemente.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Se continúa trabajando en la acción de mejora SGC-P01-018708 que tiene como objetivo de diseñar, difundir, ejecutar y reunir una base de datos de docentes y estudiantado que participa en el PAT.
- También se trabajó en la acción SGC-P08-018892 con el objetivo de publicar en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre la empleabilidad.
- Acción de mejora RA-RES-018184 para la puesta en marcha en la UGR de un estudio de satisfacción de empleadores.
- Acción de mejora SGC-P06-020815 con la que se busca identificar los intereses del estudiantado respecto a la orientación académica y profesional del grado mediante la elaboración de una encuesta que recoja los intereses del estudiantado, y un informe con el análisis de los resultados de la encuesta.
- Acción de mejora con código SGC-P02-020816 con la que se pretende reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título sobre sus contenidos y salidas profesionales.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR

LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 25/06/2022

1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda ofrecer toda la información del título en lengua inglesa.	El compromiso de la UGR por la internacionalización de su docencia e investigación queda recogido tanto en su actual Plan Director, como en el Plan Estratégico de la UGR 2031 (línea 7: Universidad Internacional, abierta al mundo y al servicio de los ciudadanos de una sociedad multicultural y global). Actuaciones tales como la traducción al inglés de: la página web de la Universidad en inglés; información sobre por qué estudiar en la UGR; información académica de todos los estudios de la UGR; información sobre los másteres universitarios; Información en inglés sobre los calendarios académicos; catálogo de titulaciones y asignaturas en inglés; y publicación en inglés de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno. Asimismo, cabe destacar que un eje fundamental en la estrategia de internacionalización de la UGR, es su política lingüística, que se materializa, entre otras cosas, en el protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017 (BOUGR núm. 123, de 28 de julio de 2017) y modificado en la del 29 de junio de 2020 (BOUGR, núm. 157, de 6 de julio de 2020), de acuerdo a los cuales todas las asignaturas impartidas en inglés tienen pública su guía docente en inglés. Junto a estas acciones, desde la CCC y del equipo coordinador de cada título se vela por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos. Asimismo, en las páginas web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE), en su apartado de Movilidad y en la correspondiente a Relaciones Internacionales de la FCCEE, se traduce al inglés toda la información académica y administrativa de interés para el estudiantado entrante procedente de otros países.
Se recomienda que las guías docentes incluyan un breve CV de los profesores que la imparten.	Para dar respuesta a esta recomendación, en el actual plan de mejora figura la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-R-017747 que consiste en la valoración y definición (si procede) del procedimiento a seguir para hacer pública en la web de cada titulación la información relativa a la trayectoria investigadora y docente del profesorado, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales. En este sentido se han desarrollado las siguientes acciones: A.1. Análisis de la viabilidad por parte de los órganos de gobierno implicados A.2. Definición del procedimiento a seguir A.3. Publicación en la web de los CVs del profesorado.
Se recomienda establecer acciones de mejora que permitan que la información sobre el TFG y sus tipologías, servicios de orientación profesional y/o académica, o servicios de reclamaciones y quejas se sea	En relación con esta recomendación se han seguido desarrollando las siguientes actividades, ya emprendidas en el curso anterior. Para la mejora de la difusión de la información sobre TFG se han publicado las líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias (monografía; CICODE y UGR Emprendedora) y el profesorado asociado, además de los detalles sobre el procedimiento y los plazos de solicitud de modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias. Esta publicación se ha realizado a través de la página web de la FCCEE. Respecto a la orientación profesional y/o académica se han llevado a cabo las actuaciones que se describen en el criterio 7 (orientación académica, orientación profesional y empleabilidad).

consultada por parte del estudiantado y así permitir su utilización y eficacia para los que se pusieron en marcha.	En lo que se refiere a los <u>servicios de reclamaciones y quejas</u>, la UGR tiene establecido un procedimiento institucional para facilitar la presentación de <u>quejas, sugerencias y felicitaciones</u> relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la institución en el ámbito de sus competencias. Cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general puede acceder a este procedimiento desde la sede electrónica de la UGR, la cual asegura la trazabilidad de la respuesta dada. Desde el Centro y el título se definieron diferentes acciones de mejora, todas ellas conseguidas, para difundir los servicios de atención de sugerencias y reclamaciones entre los estudiantes con objetivo de mejorar la difusión, sobre todo entre el estudiantado, del procedimiento establecido en la sede electrónica para la atención de quejas y sugerencias utilizando medios como redes sociales, las pantallas de televisión de la FCCEE y la plataforma PRADO. Cabe destacar la implantación del procedimiento de quejas y sugerencias desde sede electrónica en la FCCEE (https://fccee.ugr.es/facultad/contacto/quejas-sugerencias) que asegura la trazabilidad en la respuesta.
Se recomienda revisar el link asociado al "Plan de mejora" puesto que no funciona.	Actualmente funciona correctamente el link al plan de mejora .

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda proseguir las acciones de mejora abiertas o crear nuevas si se demuestran insatisfactorias. Reflexionar en general sobre el diseño y funcionamiento eficiente del sistema de garantía de calidad.	Con la descripción recogida en el criterio 2 se muestra que se responde y se continúa trabajando en esta recomendación.

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda revisar la eficacia del nuevo procedimiento electrónico de gestión de la movilidad, informando de los detalles de implantación del mismo y el análisis de hasta qué punto ha logrado sus objetivos.	Se ha comprobado que la gestión que realiza la Oficina de Relaciones Internacionales, encargada de los contenidos y la actualización de esta plataforma informativa y de gestión es adecuada.

4. PROFESORADO

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda implicar más al profesorado en la labor de informar sobre los TFG, sobre los distintos servicios que se encuentran a disposición del estudiantado, como pueden ser el de orientación académica y profesional o el de quejas y sugerencias.	Se ha comunicado de manera personalizada en el correo electrónico y también de forma masiva en el espacio de coordinación de PRADO de todas las actuaciones relacionadas con la orientación académica y profesional, con quejas y sugerencias, así como de la actualización de la información sobre TFG, animando a su difusión.
Se recomienda aportar evidencias en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que tutoriza las prácticas.	En el siguiente enlace de la web del título se encuentra disponible el informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas correspondiente al curso 2023/24.

5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda abrir acciones que permitan que el estudiantado llegue a conocer los servicios a su disposición en relación a asesoramiento y apoyo profesional y académico así como el de reclamaciones y sugerencias.	Dado que la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional no alcanza los niveles deseados, se añaden dos nuevas acciones de mejora: la acción de mejora SGC-P06-020815 con la que se busca identificar los intereses del estudiantado respecto a la orientación académica y profesional del grado y la acción de mejora SGC-P02-020816 con la que se pretende reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título sobre sus contenidos y salidas profesionales.

6.RESULTADOS DEL PROGRAMA

Calificación: Se alcanza

7. INDICADORES

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda abrir acciones de detección de los márgenes de mejora posibles en relación a la difusión adecuada de la información de determinados servicios como el de orientación académica y profesional y el de movilidad, para permitir que dicha información llegue a los estudiantes y sirvan para lo que fueron diseñados. Ello incidirá también en los niveles de satisfacción relacionados con los mencionados servicios.	Dado que la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional no alcanza los niveles deseados, se añaden dos nuevas acciones de mejora: la acción de mejora SGC-P06-020815 con la que se busca identificar los intereses del estudiantado respecto a la orientación académica y profesional del grado y la acción de mejora SGC-P02-020816 con la que se pretende reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título sobre sus contenidos y salidas profesionales.
Se recomienda aportar en el futuro evidencia sobre valoración de los estudiantes del profesorado que tutoriza las prácticas.	En el siguiente enlace de la web del título se encuentra disponible el informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas correspondiente al curso 2023/24.

ANEXO 2. Cuadro de mando de indicadores
Información sobre actividades formativas del profesorado

CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2018/2019	INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (10ª edición)	1
2018/2019	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR COMPETENCIAS, INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (2ª edición)	1
2018/2019	INNOVAR Y EVALUAR EN LA DOCENCIA CON LA AYUDA DEL SOFTWARE CUALITATIVO NVIVO11 (2ª edición)	2
2018/2019	TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (2ª edición)	3
2018/2019	CURSO BÁSICO SOBRE USO DOCENTE DE SOFTWARE LIBRE (2ª edición)	1
2018/2019	GENERANDO CULTURA EMPRENDEDORA EN LA ACTIVIDAD DOCENTE (2ª edición)	2
2018/2019	APRENDIZAJES CONECTADOS II: CONFERENCIA II: EL ENTUSIASMO. PRECARIEDAD Y TRABAJO CREATIVO EN LA ERA DIGITAL	1
2018/2019	FORMACIÓN BÁSICA ESPECÍFICA SOBRE PRADO (2ª edición)	1
2018/2019	FORMACIÓN AVANZADA ESPECÍFICA SOBRE PRADO (2ª edición)	2
2018/2019	HERRAMIENTAS DE USO DOCENTE PARA EL TRABAJO COLABORATIVO (2ª edición)	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	16
2018/2019	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV: TALLER DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA INVESTIGADORES DE LA UGR (2ª edición)	1
2018/2019	LA INVESTIGACIÓN - ACCIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE Seminario derivado del PIB avanzado 'Mejora de la docencia del profesorado del máster de educación musical: una perspectiva multidisciplinar', convocatoria 2018/2020	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	14
2019/2020	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNIVERSITARIA	1
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (3ª ed)	4
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (3ª ed)	3
2019/2020	IV JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	1
2019/2020	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (2ª edición)	2
2019/2020	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (3ª edición)	1
2019/2020	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	2
2019/2020	SEGURIDAD TIC EN EL TELETRABAJO	1
2019/2020	ENCUENTRO VIRTUAL FACULTAD CERO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	1
2019/2020	DISEÑAR LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO ONLINE	1



CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2020/2021	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	17
2020/2021	GENERANDO CULTURA EMPRENDEDORA EN LA ACTIVIDAD DOCENTE (3ª edición)	5
2020/2021	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV (4ª edición)	1
2020/2021	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR COMPETENCIAS, INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (3ª edición)	5
2020/2021	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	3
2020/2021	MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL I	3
2020/2021	RED UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	2
2020/2021	DERECHOS DE AUTOR, LEGISLACIÓN, ALTERNATIVAS PARA MATERIALES DOCENTES (2ª edición)	4
2020/2021	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNIVERSITARIA (2ª edición)	5
2020/2021	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA AFRONTAR LA TUTORIZACIÓN ENFOCADA A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD (4ª edición)	5
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	19
2020/2021	DOCENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR (2ª edición)	1
2020/2021	ETNOGRAFÍA DIGITAL: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA	3
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (4ª ed)	3
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (4ª ed)	6
2020/2021	IDENTIDAD DIGITAL Y REPUTACIÓN ONLINE PARA CIENTÍFICOS (3ª edición)	3
2020/2021	V JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	2
2020/2021	INNOVACIÓN JUGANDO CON EL PENSAMIENTO CREATIVO	1
2020/2021	MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL II	3
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	11
2020/2021	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	15
2020/2021	DISEÑAR LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO ONLINE (2ª edición)	2
2020/2021	HUMANIZA LA TRANSFERENCIA	2
2020/2021	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XV EDICIÓN	7
2020/2021	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XIV EDICIÓN	6
2021/2022	AGENTES TRANSFORMADORES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE. ODS-AGENDA 2030	2
2021/2022	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	7
2021/2022	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición)	3
2021/2022	ENSEÑANZA DEL EMPRENDIMIENTO ORIENTADA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS (3ª edición)	1



CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2021/2022	APPLIED ENGLISH FOR ACADEMIC PURPOSES (2ª edición)	1
2021/2022	PODCASTING Y NUEVOS MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVULGACIÓN (2ª edición)	2
2021/2022	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV	2
2021/2022	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	14
2021/2022	VI JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	4
2021/2022	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. avanz.) (5ª ed.)	1
2021/2022	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVI EDICIÓN	2
2022/2023	CURSO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO	1
2022/2023	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (3ª edición)	2
2022/2023	X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	10
2022/2023	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	16
2022/2023	ACTIVIDADES Y RECURSOS EN PRADO	2
2022/2023	JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL	3
2022/2023	FORO DE INNOVACIÓN DOCENTE 2022	8
2022/2023	HERRAMIENTAS UGR PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	2
2022/2023	DERECHOS DE AUTOR, LEGISLACIÓN, ALTERNATIVAS PARA MATERIALES DOCENTES (3ª edición)	1
2022/2023	TRABAJO DIARIO CON SOFTWARE LIBRE	1
2022/2023	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DOCENTE E INVESTIGADORA	1
2022/2023	UNIVERSIDAD, IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO	1
2022/2023	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN EN PRADO. CUESTIONARIOS	1
2022/2023	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR COMPETENCIAS, INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (4ª EDICIÓN)	1
2022/2023	VII JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	1
2022/2023	MAQUETACIÓN DE MATERIALES DOCENTES CON EXE-LEARNING	1
2022/2023	EL VIDEO COMO APOYO A LA DOCENCIA PRESENCIAL II. USO DE KALTURA EN PRADO	1
2022/2023	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVIII EDICIÓN	1
2022/2023	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XX EDICIÓN	2
2022/2023	Gestión de movilidad para tutores docentes (1ª Edición)	3
2022/2023	Herramienta de evaluación en PRADO. Cuestionarios (2ªEd)	2
2022/2023	Habilidades y Herramientas para la atención en el aula de estudiantado con discapacidad/NEAE (2ª ED)	1

CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2023/2024	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE LA FORMACIÓN ONLINE (2ª edición)	1
2023/2024	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	3
2023/2024	English for academic purposes (4ª Edición)	2
2023/2024	HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN EL EL AULA DE ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD/NEAE	1

Información sobre proyectos de innovación docente

CONVOCATORIA	PROYECTO	NÚM. PROFESORES
Convocatoria PIBD 2018-2020, Básicos I	ACCEDER A LA ESTADÍSTICA SIN LIMITACIONES: UN ENTORNO VIRTUAL DE AUTOAPRENDIZAJE DE LA ESTADÍSTICA. (Continuación II)	11
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos I	DESARROLLO DE APLICACIÓN PARA LA VISULIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LOS GRUPOS SOCIETARIOS: EMPRESA FAMILIAR Y SOSTENIBILIDAD	6
Convocatoria PIBD 2020-2022 Avanzados y Coordinados	Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	14
Convocatoria PIBD 2020-2022 Avanzados y Coordinados	Mentoring para un desarrollo profesional personalizado	10
Convocatoria PIBD 2020-2022 Avanzados y Coordinados	'Un modelo educativo sostenible basado en competencias transversales y metodologías docentes adaptadas a los distintos perfiles de pensamientos del alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales'	15
Convocatoria PIBD 2020-2022 Avanzados y Coordinados	Mejorando la capacidad emprendedora y la inclusión financiera de los estudiantes universitarios mediante el uso de juegos digitales	10
Convocatoria PIBD 2020-2022 Avanzados y Coordinados	La innovación tecnológica como forma de sostenibilidad de las empresas en tiempos de crisis.	15
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos II	DidácTeca. Materiales para la formación científica.	5
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	VIRTUACTIVE: Virtualización de contenidos y desarrollo de metodologías activas en diferentes Grados	5
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	Implementación docente del uso de drones como herramienta didáctica y de análisis territorial	12
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	Uso de TikTok en la educación superior en marketing	5
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	Transformaciones socioeconómicas en España, 1950-2022. Entrevistas personales y recursos digitales	7
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	ARQUEOKIDS. La arqueología como herramienta para la enseñanza del método científico en el ámbito educativo.	9
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la estadística y elaboración de materiales y recursos didácticos mediante R, RCommander y BrailleR	12
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Desarrollo de un producto digital interactivo dirigido a motivar al alumnado para el fomento de la docencia práctica coordinada entre materias	7
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	EMPLEO DE MATERIAL DOCENTE INTERACTIVO EN PIZARRA ELECTRÓNICA PARA LA VISUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LOS GRUPOS SOCIETARIOS: EMPRESA FAMILIAR Y SOSTENIBILIDAD	6
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Fomentar el emprendimiento sostenible a través de la educación universitaria	11